



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 47033

Minas, 18 de diciembre de 2019.

**RESOLUCIÓN N° 242/2019.**

VISTO: la invitación remitida por la Intendencia Departamental de Lavalleja y el Municipio de Solís de Mataojo para la inauguración de la Plaza Lázaro Cabrera de esa localidad, el día 18 de diciembre del cte. a la hora 20:00'.

CONSIDERANDO I: lo dispuesto por el Art. 5° del Decreto N° 3315, referente a reglamentación de la camioneta.

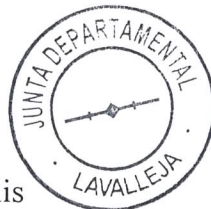
CONSIDERANDO II: la concurrencia de la Sra. Presidente de la Junta Departamental al mencionado encuentro el día 18 de diciembre del cte.


ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Inciso l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- Autorizar la concurrencia de los señores ediles titulares y suplentes interesados en asistir a la inauguración de la Plaza Lázaro Cabrera de la localidad de Solís de Mataojo, el día 18 de diciembre de 2019, a la hora 20:00'.
- Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Mtra. María Olmedo Soria  
Presidente